

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: PABLO MARTIN CANTALEJO
Edita: «El Adelantado de Segovia, S. L.»

Diario de la tarde fundado en 1901 por Don Rufino Cano de Rueda
S. Agustín, 7 ☆ 40001 Segovia ☆ Tel. 43 72 61 (tres líneas) ☆ Fax 442432
D. L.: SG. 7 - 1958 ☆ Precio: 50 ptas.

Miércoles 16 de mayo de 1990
Año XC.—Núm. 27.472

Desmentida la muerte de un «grapo» en huelga de hambre

Madrid.— José Manuel Sevillano Martín, preso del G. R. A. P. O. en huelga de hambre, no ha muerto en contra de lo que el Ministerio de Justicia informó al mediodía de hoy, mediante una nota oficial.

Un portavoz de este Ministerio dijo que fuentes médicas in-

formaron de que Sevillano había muerto y que estas mismas fuentes indicaron más tarde que había habido un error y que el preso del GRAPO se encuentra con vida. El departamento de Justicia estaba elaborando a la hora de cerrar esta edición una nota oficial para informar de los hechos.— Efe.

El Tribunal de Apelaciones de París estudia la extradición de Santi Potros

París.— El Tribunal de Apelaciones de París se reúne hoy para estudiar la extradición del dirigente etarra Santiago Arróspide Sarasola, «Santi Potros», a quien el Consejo de Estado francés ha confirmado la retirada del estatuto de refugiado.

Santiago Arróspide Sarasola, de 43 años, fue detenido en Francia a finales de septiembre de 1987 y acusado por la justicia francesa de «asociación de malhechores en relación con organización terrorista». El activista, considerado uno de los máximos responsables de ETA, disponía entonces de un estatu-

to de refugiado político que le había sido concedido en 1982.

El hecho de que el Consejo confirmara la retirada parece haber abierto el camino para una posible extradición de Arróspide Sarasola aunque éste disponga aún, como lo permite la legislación francesa, de nuevas posibilidades de recurso contra una decisión de tribunal favorable a su entrega a España. Por otra parte, «Santi Potros» debe responder ante la justicia francesa de los hechos de los que se le acusa aquí, y se ha fijado la vista del juicio por estos cargos para los próximos días 11 y 12 de junio.— Efe.

Comenzó la reunión de Corcuera y Múgica con los partidos políticos

Madrid.— Los ministros de Interior y Justicia, José Luis Corcuera y Enrique Múgica iniciaron pasadas las diez de la mañana de hoy una reunión en el Congreso con dirigentes de los partidos políticos parlamentarios para consensuar el endurecimiento del cumplimiento de las penas a los terroristas.

A la reunión de hoy asisten, en representación de los parti-

dos mayoritarios, José María Benegas por el PSOE, Francisco Alvarez Cascos por el PP, José Ramón Caso por el CDS y Julio Anguita, que acude en nombre de IU. El PNV está representado por Iñaki Anasagasti, EE por Koro Garmendia, Joseba Azcárraga acude por EA, Miquel Roca por CiU y Alejandro Rojas Marcos participa por el Partido Andalucista.— Efe

Doce heridos al volcar un autobús militar en la M-30

Madrid.— Doce personas resultaron heridas al volcar un autobús del Regimiento de Infantería Mecanizada de Badajoz en la entrada de la carretera de Valencia, N-III, a la autovía de circunvalación de Madrid, M-30, informó la Policía Municipal.

Las mismas fuentes indicaron que tres de los heridos, ingresados en el hospital Gregorio Marañón, sufren lesiones de carácter grave, otros tres menos grave y el resto han sido sometidos a observación.

Fuentes policiales señalaron que el accidente, cuyas causas se desconocen por el momento, se produjo a las 8,45 horas y que fue necesaria la presencia de los bomberos para retirar el vehículo de la calzada.

Nuevo récord mundial de un Van Gogh

Nueva York.— La galería japonesa «Kabayashi» compró esta madrugada en Nueva York y por 82,5 millones de dólares el lienzo «Retrato del doctor Gachet», del pintor holandés Vincent van Gogh, lo que supone un nuevo récord mundial en el mercado de obras de arte.

(Más información en pág. 16)

SEGOVIA

Hoy se reúne la comisión encargada de evaluar las normas de tráfico que rigieron en Semana Santa

(Página 3)

El Ayuntamiento, sancionado por vertidos al Eresma desde el Matadero

(Página 5)

Pedro Delgado, segundo en la Vuelta a España



No pudo ser el primer puesto, pero Pedro Delgado se encaramó al segundo de la general en la Vuelta a España, que ayer finalizó. Buena actuación y señalado nuevo éxito del ciclista segoviano, que aparece en la fotografía recibiendo los premios por segundo en la general y primer español.

(Páginas de deportes)

PRIMAVERA/90

CONFECCION DE SEÑORA Y CABALLERO

Vestido ☆ Camisas
Faldas ☆ Trajes

Pantalones ☆ Bañadores

«Calidad y estilo en el vestir»

Confecciones DIEZ



EXPOSICIONES Y VENTA: Fdez. Ladreda, 30 y Polígono Industrial

AZULEJOS
Y
PAVIMENTOS

Distribuidor exclusivo:
Teléfono: 42 06 71



Golpe de Estado en Costa de Marfil

Abiyán.— El Ejército marfilés ocupó lugares estratégicos de Abiyán, entre ellos el aeropuerto, la radio y la televisión, en lo que parece tratarse de un golpe de Estado contra el octogenario presidente, Félix Hufue Buani.

Desde primeras horas de la mañana, varias calles del centro de la ciudad han sido escenario de violentos incidentes protagonizados por soldados de Ejército, que han desalojado autobuses, automóviles privados y lanzado disparos al aire. Incidentes similares se han registrado en los alrededores del aeropuerto de Abiyán.— Efe

TUBERIAS EN PVC CLORADO Y PROLIPOPILENO

CASPER, S.L.

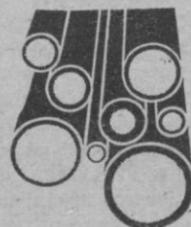
Estamos en Avda. Padre Claret, 18

- ★ AGUA POTABLE
- ★ AGUA CALIENTE
- ★ RIEGO

Colaboración con equipos de riego
AGRICOLA BARRERO

PIDANOS INFORMACION

Llámenos al Tel. 42 42 47 de SEGOVIA



La Policía Local necesitaría una plantilla de 140 personas si se corta al tráfico el recinto amurallado

Esta tarde se reúne la comisión para evaluar las medidas especiales durante la Semana Santa



Un policía vigila el tráfico en el Paseo Nuevo

La Policía Local necesitaría una plantilla de 140 personas en el caso de que se cortara al tráfico todo el recinto amurallado, como ocurrió la pasada Semana Santa, según unas conclusiones provisionales elaboradas por este Cuerpo que serán conocidas, esta tarde, por la comisión municipal. En el informe, la Policía Local se pregunta qué podría suceder si ocurre un incendio en el casco antiguo durante un fin de semana o un jueves en horario de mercado y qué deben primar, si los intereses particulares de los ciudadanos o los de interés general.

Esta tarde, los representantes de los grupos políticos que forman parte de la comisión especial de tráfico y la jefatura de la Policía Local analizarán las repercusiones del plan de tráfico durante Semana Santa, una vez escuchadas las diversas partes implicadas. En esta reunión no se descarta el estudio de futuras acciones en cuanto a la circulación por el casco antiguo.

El concejal de Tráfico, Alfonso Estirado, ha afirmado que, si no hay alternativas, como aparcamientos, cualquier acción que se emprenda será protestada, con razón. Estirado piensa, que es posible plantearse un corte

SUCESOS

Una persona resultó herida leve en un accidente de tráfico ocurrido en la N-110 en término de Fresno de Cantespino, cuando una furgoneta se salió de la calzada. En la SG-341, en la travesía de Nava de la Asunción, un vehículo se salió y chocó contra un banco de piedra, sin que hubiera que lamentar daños personales.

En Segovia capital se produjeron tres colisiones de turismos en las confluencias de las calles Alfonso VI-Tercios Segovianos, Alférez Provisional-Caño Grande y Santo Domingo de Silos-Fernández Ladreda, sin que hubiera que lamentar más que daños materiales.

Nueva manifestación de los trabajadores de FEMSA

Los trabajadores de la factoría FEMSA de Palazuelos de Eresma se han vuelto a manifestar hoy por las calles de la ciudad, coincidiendo con una jornada de huelga en todos los centros de FEMSA, por la mejora del convenio colectivo.

Al igual que la semana pasada, los miembros de la plantilla de la fábrica de Palazuelos piden a las administraciones que reaccionen ante el anunciado cierre del centro, por el Grupo Robert Bosch.

Si días atrás se manifestaron ante el Ayuntamiento y la sede de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, hoy, unas 110 personas, se han concentrado ante la sede del PSOE, en la Plaza Mayor, y del Gobierno Civil. Previamente han tenido una asamblea en la sede de los sindicatos, donde se ha puesto de manifiesto que, aún, no hay nada en relación con el traslado de la fábrica.

Entre otros gritos, los manifestantes han coreado frases como: «PSOE calzonazo, nos quitan los puestos de trabajo», «las autoridades nos dejan en pañales» y «no se moja el gobernador, no se moja la Administración».

El PSOE considera caciquil el convenio suscrito entre la Junta y Telefónica

Opina que con el mismo presupuesto se podrían haber beneficiado más usuarios

La Agrupación Provincial del PSOE considera caciquil el convenio suscrito entre la Junta de Castilla y León y la Compañía Telefónica para la extensión del servicio telefónico en el medio rural. El PSOE opina que dicho convenio es un exponente de «la utilización de fondos públicos con fines claramente partidistas», según se expresa en un comunicado hecho público.

El convenio, recientemente firmado, supone la creación de siete zonas urbanas telefónicas en los siguientes pueblos: Santa María de Riaza, Caballar, Cedillo de la Torre, Espirido, San Martín, Santovenia y Villaverde de Montejo. En

total se benefician, según el comunicado del PSOE, 763 habitantes. «Si se hubieran tenido en cuenta criterios objetivos, analizando los presupuestos de cada obra y el número de personas favorecidas, con el mismo gasto previsto en el convenio -88.561.000 pesetas- se habría podido atender a 11 núcleos de población, beneficiándose un total de 1.143 personas».

«Una vez más -dice también el comunicado- la Junta de Castilla y León utiliza el dinero de todos para el fomento del clientelismo político o del pago de «deudas» por recientes operaciones de transfuguismo político».

ESPECTACULOS

Viernes y sábado

El Ballet Clásico de Madrid actuará en el teatro Juan Bravo

El Ballet Clásico de Madrid actuará el próximo viernes y el sábado en el teatro Juan Bravo, dentro de la programación estable de la Diputación Provincial. El BCM ofrecerá su «Antología de obras inmortales», un espectáculo que incluye piezas de Chopin, Falla -«El sombrero de tres picos» y «El amor brujo»- y Tchaikovsky, coreografiadas por Foquine, Adolfo León y L. Omberg.

El Ballet Clásico de Madrid fue creado en los años cincuenta por Elna y Leif Omberg, primeros bailarines del Teatro Real de Dinamarca, fundadores también de la Escuela Mayor de Ballet Clásico de Madrid e introductores en España de la escuela danesa de ballet creada por August Bournonville.

A la muerte de los Omberg, en 1980, Adolfo León regresó a

España procedente de la Opera de Munich y se hizo cargo del Ballet y de la escuela, cantera de la que se nutre el BCM. En 1986 se inició una etapa profesional definitiva y desde entonces el Ballet ha actuado en los escenarios españoles y en algunas capitales europeas. En su haber tiene la medalla de la ciudad holandesa de Bergen op Zoop -Breda- a la mejor compañía participante en el Festival de Danza.

El repertorio de la compañía es exponente del más puro estilo tradicional clásico, sin olvidar los nuevos giros que animan la danza hoy en día.

«¿Qué hay el viernes?»

Cholo Aguirre ilustrará la historia del tango

«Así es el tango» es el título del espectáculo programado por el Ayuntamiento dentro de su ciclo «¿Qué hay el viernes?». El conocido cantante Cholo Aguirre interpretará, acompañado por cuatro músicos, doce tangos clásicos con títulos tan conocidos como «Cambalache» o «La comparsita». El espectáculo es algo más que un recital, ya que Cholo intercala sus canciones con un relato acerca de cómo surgió el tango, en qué ambientes se desarrolló y cuál fue su evolución.

Una pareja de baile y dos presentadores a lo porteño de los que animaban los locales populares bonaerenses completan el espectáculo. «Así es el tango» se representará el próximo viernes a las 8 de la tarde en la Sala Zuloaga. Desde mañana se podrán adquirir las localidades.

INSTITUTO BRITANICO EN SEGOVIA

CURSOS DE VERANO del 2 al 27 de julio 1990

NIVELES: DESDE ELEMENTAL HASTA AVANZADO

GRUPOS: NUMEROS REDUCIDOS

PROFESORADO: NATIVOS ALTAMENTE

TITULADOS Y CON EXPERIENCIA

FECHAS DE MATRICULA:

ANTIGUOS ALUMNOS: 15 y 18 de junio.

NUEVOS ALUMNOS: 19, 20 y 21 de junio

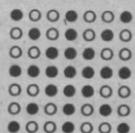
HORARIO DE MATRICULA: 10 a 13 h. y 17 a 19 h.

INFORMACION:

Secretaría Instituto Británico
C. U. DOMINGO DE SOTO
Trinidad, 3 - 40001 SEGOVIA
Teléfono (911) 43 48 13



OBRA SOCIAL
CAJA DE SEGOVIA



Pórtico Real
Segovia

PROGRAMA SU BANQUETE
Teléfono 44 08 36
EL NOBLE ESTILO DE SEGOVIA

«El despacho es lo que me da de comer»

Pérez Villar niega que haya incumplido la Ley de Incompatibilidades

Valladolid. ICAL.— El consejero de Economía, Miguel Pérez Villar, negó que hubiera incumplido la Ley de Incompatibilidades sobre altos cargos del Gobierno regional y aseguró que no piensa dejar su despacho de asesoramiento a empresas «porque es lo que me da de comer». El vicepresidente primero de la Junta respondía así a una de las acusaciones que se vertían contra él en una información publicada ayer por el diario «El País». El contenido de esta información, reflejado en buena medida con anterioridad por otros medios de comunicación provocó la urgente convocatoria de una rueda de prensa por parte de Pérez Villar quien visiblemente afectado quiso salir al paso de las imputaciones sobre irregularidades en su gestión y aludió al daño que se estaba ocasionando con ello a su familia.

La Ley de Incompatibilidades de altos cargos de la comunidad señala que el personal afectado por esta normativa está obligado a inhibirse «del conocimiento de los asuntos en que hubiere intervenido o interesen a empresas o sociedades en cuyo asesoramiento o administración hubiesen tenido parte en él, su cónyuge o persona de su familia dentro del segundo grado civil, en los dos años anteriores a su toma de posesión». Ello afectaría a la labor de asesoramiento que realiza la esposa del consejero para la Asociación Provincial de Empresarios de Minas de Antracitas -APEMA- de León algunos de cuyos miembros recibieron subvenciones de la Consejería de Economía durante los años 88 y 89. Pérez Villar, precisó, sin embargo, que la citada Ley de Incompatibilidades entró en vigor en octubre de 1989, y a partir de entonces se inhibió de intervenir en la concesión de subvenciones.

El consejero aseguró que si se encuentra ante la disyuntiva de elegir entre su despacho y la política optaría por lo primero, «porque es de lo que me mantengo, ya que nunca he pretendido ni pretendo vivir de la política» aunque descartó que fuera a encontrarse en tal situación. «Yo adquirí una responsabilidad por cuatro años y los cumpliré perfectamente», afirmó.

El titular de Economía reiteró que su grupo no se opondrá a la creación de la comisión investigadora de la minería solicitada por el PSOE y apoyada por el CDS, que su grupo pretende ampliar a los años de gobierno socialista. Para el vicepresidente de la Junta, la propuesta socialista da cabida a investigar toda la política minera de los sucesivos gobiernos regionales, y por lo tanto, su grupo apoyará la creación de la comisión. «Y no puedo estar más tranquilo ni más ávido de informar sobre ello —aseguró— porque entonces veremos cuál es la política minera que se ha seguido en la Junta».

Pérez Villar creyó ver cierta intencionalidad política en la aparición de las informaciones sobre presuntas irregularidades en su gestión, por la coincidencia del momento con la negociación en la mesa tripartita de la minería sobre el futuro del sector. «Yo me esperaba algo porque precisamente ahora la Dirección General de Minas está hablando de que hay que cerrar el 50 por ciento de las explotaciones de nuestra región, manifestó el consejero para añadir que había conseguido mantener «dentro de la gravedad, los puestos de trabajo en la minería».

El vicepresidente primero de la Junta negó que alguna empresa del sector hubiera recibido subvenciones por encima de lo solicitado y aseguró que éstas sólo se concedían una vez comprobada la inversión. En cuanto a la ausencia de inspecciones tributarias en la provincia de León durante 1988, lo justificó por la falta de personal y aludió a la recaudación realizada en el año anterior y en los siguientes. También indicó que el contrato de arrendamiento de un local para la Delegación de la Junta en León fue firmado por el consejero de Presidencia.

Por otra parte, Pérez Villar restó importancia a la existencia de un inmovilizado de 1.000 millones de pesetas, en el Banco Cantábrico, entidad de la que fue directivo, apoyándose en que la Junta también mantiene cuentas abiertas con muchas otras entidades de crédito y la ley le autoriza «a situar los fon-



Miguel Pérez Villar, consejero de Economía

dos en los bancos que crea conveniente».

Por otra parte, Pérez Villar negó toda vinculación con el «caso Naseiro». «Ni conozco a Palop, ni a Sanchis, ni sé nada del tema», concluyó.

El PSOE de León se opone a la construcción del pantano de Omaña

León. ICAL.— La decisión del PSOE leonés de oponerse a la construcción del pantano de Omaña ha sido acogida con prudencia y sorpresa entre las instituciones y los colectivos afectados. Así, el presidente de la Diputación de León, Alberto Pérez Ruiz eludió pronunciarse sobre el tema, mientras que el consejero de Agricultura aseguró estar sorprendido por la decisión. De otro lado, grupos ecologistas manifestaron su satisfacción, mientras que la Unión de Campesinos Leoneses pidió que el proyecto siga adelante.

El presidente de la Diputación leonesa, Alberto Pérez Ruiz, aseguró que la construcción del pantano «es un asunto bastante delicado que enfrenta a varios sectores de la provincia» y eludió pronunciarse al respecto «hasta que no tenga un perfecto conocimiento del tema».

Por su parte, el secretario provincial del PSOE, José Luis Rodríguez Zapatero, declaraba ayer que aún no conoce la postura que el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo tomará ante la decisión de la ejecutiva provincial ya que al ser fiesta ayer en Madrid no hubo posibilidad de contactar con ellos. Zapatero expresó su confianza en que los responsables ministeriales entendieran la decisión de los socialistas leoneses.

La ejecutiva provincial de este partido acordó en su reunión del

pasado sábado solicitar la «inmediata e indefinida» paralización del proyecto de construcción del pantano de Omaña. El PSOE propone realizar un estudio sobre el impacto medioambiental del embalse, que debería realizarse de acuerdo con la normativa comunitaria, así como el replanteamiento de los posibles beneficios que el futuro pantano supondría para las tierras del Páramo Bajo leonés. Rodríguez Zapatero justificó esta decisión en una mayor sensibilización del partido sobre la necesidad de conservar el medio ambiente de la provincia.

El pantano de Omaña anegará unas 620 hectáreas aunque para su construcción será preciso expropiar 2.000 hectáreas. El presupuesto de la obra, que será adjudicada a finales de junio, asciende a 4.000 millones de pesetas.

Alegaciones a la declaración de Gredos como Parque Regional

Valladolid. ICAL.— Alcaldes del Valle del Tiétar y grupos de Avila han presentado alegaciones a la declaración de la sierra de Gredos como parque regional cuyo plazo de información pública quedó cerrado ayer.

Entre las alegaciones se encuentra la del colectivo ecologista Cantueso, que considera escasa la delimitación del parque e incide en su ampliación. Al mismo tiempo, considera que la tabla de valoraciones es muy deficiente en cuanto a la puntuación dada a los medios ribereños, «a los que parece que no se les concede apenas importancia cuando deberían equipararse a los medios forestales adquiriendo un valor máximo».

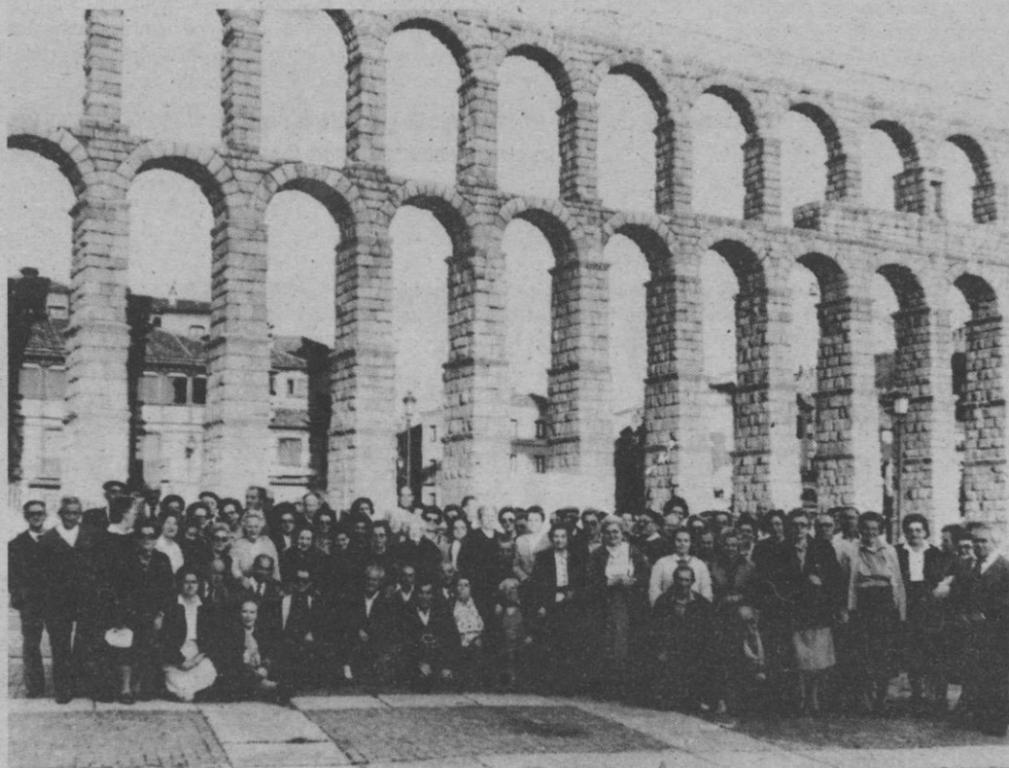
Presentada en Salamanca la Feria Universal Ganadera

Salamanca. ICAL.— La Feria Universal Ganadera V Centenario, que se desarrollará en Salamanca de abril a octubre de 1992, fue presentada en la capital charra por la presidenta de la Diputación Rosario Diego, en un acto al que asistieron más de 500 personas. Este acontecimiento contará con un presupuesto superior a los 1.500 millones de pesetas.

La Feria comprende un programa de actos que incluye exposiciones de ganado bovino, ovino, equino, caprino y porcino de diferentes países, concursos ganaderos o exposiciones y cata de productos derivados de la ganadería. Además, habrá concursos relacionados con el esquilado, hípica, doma vaquera y olímpica, acoso y derribo y herrado de animales.

Junto a ello, se desarrollarán exposiciones comerciales, actividades técnicas, culturales, espectáculos taurinos y muestra de tradiciones ganaderas.

SORTEO «PENSIONISTAS-90»



Los 100 Pensionistas, agraciados en el Sorteo «PENSIONISTAS-90», que partieron el pasado miércoles día 9 hacia Estepona (Málaga), con el fin de disfrutar de 15 días de vacaciones COMPLEMENTAMENTE GRATIS en la Residencia Internacional de las Cajas de Ahorros Confederadas.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

La Caja de su Tierra

BALONCESTO.—Primera Autonómica

87-69: Caja Segovia perdió la posible opción de ascenso

La actuación arbitral hizo imposible el juego segoviano

Jugaba el pasado sábado en Burgos, polideportivo de El Plantío, el Caja Segovia. Era su última opción para entrar en la baraja de los que pueden tener una plaza en la Segunda División. Pero no pudo ser. Y no porque el equipo que dirige Ricardo Martín, no trabajara en cancha, sino porque, dicho literalmente, no les dejaron jugar.

FERROPLAS: Niño 20, Martín 18, Barbero 9, Galicia 2, Torrado 5, Alberto 8, Garcedo 8, Alonso 6 y González 11.

CAJA SEGOVIA: Alvarez 4,

Jorge Egido 4, L. González 25, Tardón 4, Cristian 4, Borja 11, Fermín 3, Rincón 2, Maeso 4, Encinas 4.

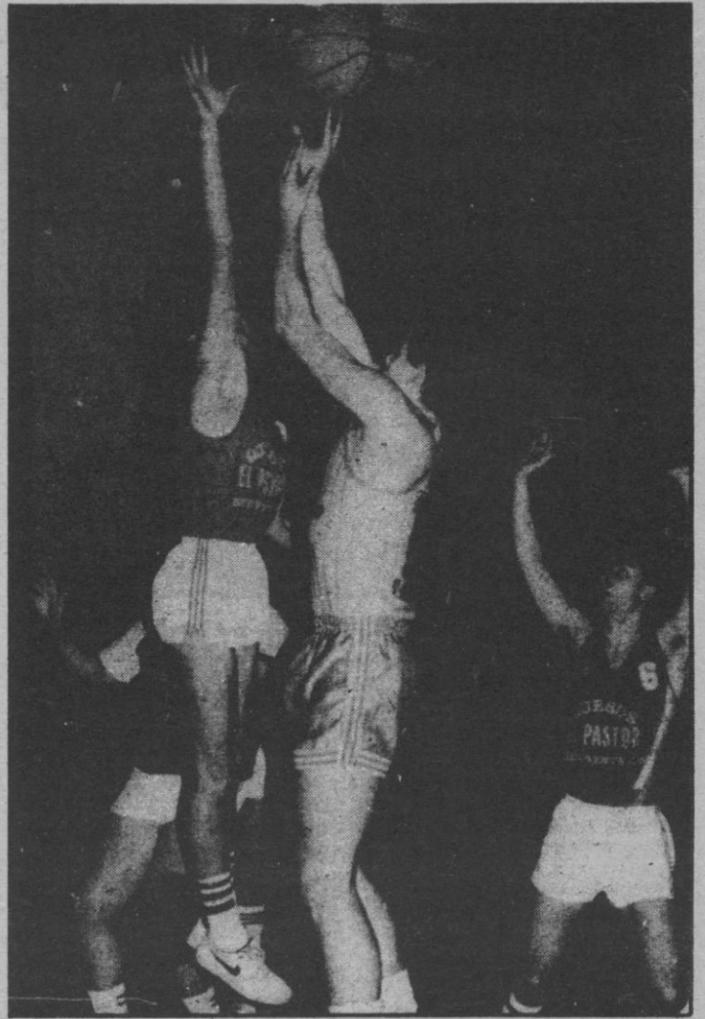
Arbitros: Llorente y Santos: Desastrosos.

NO FUE JUSTO

Hay que significar que el equipo segoviano fue por delante en el marcador en algunos momentos de la primera parte. Con una defensa zonal, donde se trabajaba bien, los segovianos mantenían unas diferencias mínimas con los de casa. Sin embargo, la diferencia iba a es-

tar en las faltas personales. Ahí sí que se cebaron los colegiados burgaleses. Lo que posteriormente iba a incidir de forma total en el desarrollo del partido. Nada menos que 22 personales les señalaron a los segovianos en este período. Pese a ello, los ocho puntos de diferencia del primer tiempo, no era ni mucho menos inalcanzable, dado que el juego en cancha se vio bastante equilibrado, sobresaliendo la gran capacidad anotadora de González.

Muy difícil se lo estaban poniendo en la segunda parte los



FUTBOL SALA.—Copa Asociación

4-1: Merecida victoria del Nava Molduras ante el Bultzaki de Vitoria

AMARUARRI

Fue, sin duda, la tarde del conjunto moldureño y posiblemente protagonizó uno de los mejores partidos disputados en lo que va de temporada; ahora centrada en la Copa Asociación en su segunda fase. Estuvo iluminado al efectuar un brillante juego, lleno de ideas, coordinación y capacidad resolutiva que desbordó al equipo de División de Honor que tenía ante sí. El resultado obtenido —4-1— pudo ser mucho mejor, ocasiones tuvo para ello, pero al menos le da moral y garantía de llevar tres goles de ventaja para cuando el próximo sábado devuelvan la visita al Muebles Bultzaki en el Pabellón Mendizorroza de Vitoria. El encuentro se disputó en el Pabellón Municipal de Nava de la Asunción con animación y emoción en las gradas.

NAVA MOLDURAS: Diego, Luis, Ricardo, Julio y Paco.

Equipo inicial, después salieron Chopi y Félix.

MUEBLES BULTZAKI: José Luis, Paco, Ricardo, Pereira y Carlos. Conjunto inicial, también jugó Bernardo.

Por el Molduras marcaron Julio 2, Luis 1 y Félix 1. Por el Bultzaki Carlos fue el anotador de su único gol.

Arbitraje: A cargo de los colegiados segovianos Dámaso Martínez y Miguel Hernández. Bien en líneas generales, tan sólo tuvieron una jugada discutida, en la cual los moldureños reclamaron penalti del portero vasco a Julio.

COMENTARIO

Primeros 14 minutos de juego centrado en la búsqueda y toma de posiciones, equilibrado y de respeto mutuo entre ambos equipos, aunque la iniciativa ofensiva estuvo a cargo del Molduras ante la táctica defensiva de los vascos, quienes se limi-

taron más a fortificarse atrás y dejar venir a su adversario, que lanzarse al ataque. El objetivo consistía en mantener una igualdad en el marcador como mejor resultado. Los intentos ofensivos del Molduras, encabezados por Luis y Julio, obtenían su compensación en el minuto 17 al recibir Julio el esférico a pase de Ricardo, y tras efectuar un habilidoso regateo dentro del área, inaugurar el marcador. Con ello el encuentro comenzaba a cambiar de dinámica, volviéndose más ágil y obligando al Bultzaki a dejar su cómodo juego defensivo e iniciarse al ataque, consiguiendo igualar el tanteo al minuto 19 tras un fallo defensivo que aprovecha Carlos completamente desmarcado para batir a Diego. Con este empate concluía un primer tiempo en el cual los visitantes obtuvieron su propósito de mantener igualado el marcador y a punto estuvieron de adquirir ventaja en el mismo a los 4 minutos del inicio del segundo período, mediante una vistosa jugada de dos pases largos efectuada por el brasileño Pereira y Bernardo, que quedó sin consecuencias gracias a la acertada intervención de Diego.

La reacción de Molduras no se hizo esperar y transcurridos dos minutos Julio precipitaba la salida del portero vasco José Luis, los moldureños reclamaron penalti por esta acción que quedó en falta al borde del área, que lanza Ricardo y de un potente disparo marca Luis. Se producía el 2-1 y con ello el despego definitivo de los locales ante unos visitantes ya desconcertados y con la condicionante de poseer las cinco faltas acumuladas desde el minuto 24.

Bajo esta situación el minuto 31 daba lugar al 3-1, mediante una vistosa jugada bien llevada, desde atrás, que culmina Ricardo pasando al siempre oportuno Félix, quien se encargó de introducir el balón en las mallas. El 4-1 definitivo llegaba en el minuto 35, marcando nuevamente Julio al recibir un buen pase de Paco. De esta forma el encuentro quedaba sentenciado y se reafirmaba el dominio local ante un rival desbordado.

segovianos al Ferroplás. Tanto fue así que las diferencias se fueron acortando y con la colaboración importante de Quique Rincón, el marcador se fue acortando, hasta situarse a un solo punto del equipo de casa. Pero la buena defensa de Caja Segovia hubieron de abandonar la cancha, al llegar a la quinta personal. González, Borja, Maeso, Tardón, Egido, Rincón. Ello supuso un gran respiro para Ferroplás, ya que en los minutos finales Caja Segovia se quedó en cancha con cuatro jugado-

res. Fue en esos minutos cuando el equipo burgalés sacó la ventaja que al final del encuentro reflejaba el marcador, pero que en ningún caso hacía justicia en el juego de uno y otro equipo.

Con esta derrota, el equipo segoviano se despidió de la posibilidad de encontrar un puesto de ascenso. Su encuentro del próximo domingo frente a los vallisoletanos de La Salle, no será más que un simple cumplir con el calendario.

Hay que señalar que la fase final que ha realizado el equipo segoviano ha sido excelente, por más que los triunfos no les hayan acompañado. Han jugado, un buen baloncesto.

J.M.ª

RENAULT

Ofertas de mantenimiento.

Mande el calor al fresco.

20% DE DESCUENTO

Cara al verano y a las altas temperaturas, Renault le ofrece un 20% de descuento en piezas e ingredientes si usted realiza cualquiera de las siguientes operaciones:

- 1- Vaciado, limpieza y llenado del circuito de refrigeración.
- 2- Revisión y carga del circuito de aire acondicionado.
- 3- Cambio de aceite y filtro.

Para que a pesar del calor usted y su coche sigan tan frescos.

HAGALO EN RENAULT
Le esperamos en:

EMAYSA, S. A. CONCESIONARIO **RENAULT**
C/ PEÑALARA, n.º 2 **POLIGONO INDUSTRIAL SEGOVIA**

OFERTA VALIDA HASTA EL 30/6 DE 1990

Junta de Castilla y León

Delegación Territorial

Servicio Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO,
SESION DE 23 DE MARZO DE 1990

ANUNCIO

INFORMACION PUBLICA PARA AUTORIZACION DE CONSTRUCCION EN ESPIRDO

Se hace público para general conocimiento, que de acuerdo con lo prevenido en el artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística, en relación con los artículos 85 y 86 de la Ley del Suelo y con el artículo 128 del Reglamento de Planeamiento, se abre información pública, por plazo de quince días sobre el expediente para autorización de emplazamiento, que a continuación se reseña:

- Construcción de nave para almacén de maderas, promovida por D. Santiago Hernando Rubio y Hnos.

El expediente de referencia se encuentra expuesto al público, durante las horas de oficina, en los locales del Servicio Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, de la Junta de Castilla y León, plaza de la Alhóndiga, 4, donde podrá examinarse por quien lo desee y formularse las alegaciones que se estimen oportunas durante el expresado plazo.

